

David CARVAJAL DE LA VEGA, Imanol VÍTORES CASADO y Javier AÑIBARRO RODRÍGUEZ (eds.), *Poder, fisco y mercado en las ciudades de la Península Ibérica (siglos XIV-XVI)*, Valladolid, Castilla Ediciones, 2016 (Colección de Historia), 328 págs. ISBN 978-84-944657-3-4.

La historia urbana no es ciertamente una línea de investigación novedosa. De hecho, el presente libro se integra en una larga tradición de estudios que ha dado lugar, hasta el día de hoy, a una prolífica y variada producción historiográfica sobre las ciudades medievales y de comienzos de la Modernidad, tanto en el ámbito peninsular como fuera del mismo. *A priori*, ello podría llevarnos a considerar este trabajo como una obra más sobre el tema sin grandes novedades que aportar más allá de los aspectos y casos concretos que se analizan. Sin embargo, de una lectura detenida del conjunto de artículos que componen el libro podemos extraer interesantes conclusiones y percibir lo novedoso de algunos de sus planteamientos. Ya de partida, podemos anunciar algunos de ellos. En primer lugar, la mayor parte de los autores reflexionan con detenimiento sobre el potencial informativo de un amplio y, sobre todo, heterogéneo repertorio de fuentes documentales a partir del cual es posible conocer la complejidad social, económica, demográfica y política de las ciudades medievales. Por otra parte, se saca el máximo partido no solo a la extracción –muchas veces árida y harto compleja por los problemas de fiabilidad y de representatividad que plantean– de los datos recogidos en las fuentes, sino que también se aplican métodos de investigación diversos como la prosopografía o el análisis de redes sociales –especialmente evidente en torno al grupo vallisoletano–, obteniendo resultados sumamente enriquecedores. Precisamente, uno de los aciertos está en reflejar de forma gráfica el análisis de redes sin olvidar lo verdaderamente importante: trascender la mera representación para proceder a un análisis detenido de los datos obtenidos. Eso es algo que no siempre sucede y, por ello, es de agra-

decer, siendo extensible esta consideración a las numerosas tablas incluidas en el libro, las cuales no hemos de olvidar que no son más que la mera plasmación y cuantificación de cifras que, si no son interpretadas e incluso cuestionadas por parte de los historiadores, no constituyen historia por sí mismas sino una simple exposición, más o menos erudita, de material histórico. Es una obra, por tanto, en la que se aportan muchos datos y conceptos, pero con una finalidad fundamentalmente explicativa.

Asimismo, los temas abordados presentan cierto grado de novedad al apostar por centrar el análisis en aspectos como el mercado, las finanzas públicas, la identificación de los miembros de las oligarquías urbanas y los recursos y relaciones utilizados por estos para ejercer el poder y mantenerse en una posición destacada dentro de la ciudad, sin olvidar aspectos que se podrían considerar más tradicionales como los referidos a las relaciones de la Monarquía y la Iglesia con las ciudades, así como a las dinámicas de conflicto entre estas y sus entornos, pero todo ello desde la óptica de una historia de movimiento, en la que, frente a la mera descripción de estructuras y coyunturas, se presta atención a la interacción mutua entre los individuos e instituciones implicados. En esta atención prestada a las dinámicas y a los intereses concretos y cambiantes de los agentes involucrados en las mismas en torno a las ciudades peninsulares es en donde radica gran parte de la novedad e interés del libro.

Otro hecho a destacar es que nos encontramos ante una obra colectiva en la que colaboran jóvenes investigadores junto a otros ya consolidados. Además, la obra forma parte de los resultados de diversos grupos de investigación, asentados en uni-

versidades como las de Valladolid, País Vasco y Cantabria, que, a lo largo de los últimos años, han dado lugar a un amplio número de publicaciones centradas en las realidades urbanas y la fiscalidad bajomedieval. Con sus esfuerzos no solo han apostado por analizar nuevas fuentes o por consolidar determinadas líneas de investigación, sino que también han querido recurrir a la utilización de nuevos planteamientos y metodologías. Todo ello se refleja en el presente trabajo. Un libro en el que, muy acertadamente, se rompe con el tradicional límite cronológico establecido por la mayor parte de los medievalistas de hacia el año 1500. Sobre todo la primera mitad del siglo XVI presenta cambios y continuidades que los medievalistas y modernistas hemos de examinar conjuntamente para evitar ciertas impresiones de ruptura, más ficticias y derivadas de la mirada historiográfica que de lo que nos dicen las propias fuentes. Cosa bien distinta es el mayor número de registros conservados y la metodología a utilizar.

Tras una breve introducción y un estudio desde la filosofía en torno al sujeto, las redes y las jerarquías –que puede resultar sugerente, aunque no deja de ser un tanto extraño respecto a la naturaleza de la obra y, por tanto, se presenta como un prólogo en gran medida innecesario puesto que tampoco profundiza en planteamientos teóricos de relevancia– (págs. 9-19), la obra se articula en cuatro partes. En la primera, centrada en las “Fuentes para el estudio del poder y del mundo urbano”, nos encontramos con un balance de José Ángel Lema Pueyo muy útil no solo como instrumento de trabajo o como estado de la cuestión respecto a la publicación de fuentes relacionadas con el caso vasco, sino como un verdadero estímulo reflexivo sobre la importancia de la edición de fuentes y los retos a asumir de cara al futuro en este ámbito (págs. 23-37). Asimismo, María Álvarez Fernández presenta un trabajo denso y rico que, más allá de la reflexión sobre las “Fuentes de archivo locales y tipología documental para el estudio de la fiscalidad y las redes urbanas en

la Baja Edad Media: el ejemplo de Asturias”, que anuncia en su título, pone ante el lector un amplio repertorio de datos a partir de los cuales ejemplifica con claridad las diversas posibilidades de estudio que le ofrecen las fuentes conservadas en dos núcleos asturianos que la autora conoce de primera mano: Oviedo y Avilés (págs. 39-68). Va más allá, por tanto, de la enunciación teórica para mostrar en la práctica la riqueza de las fuentes elegidas.

En la segunda parte, “Economía y mundo urbano”, se incluyen seis trabajos que se aproximan a la importancia del mercado, la fiscalidad y los agentes económicos –sobre todo mercaderes y financieros– en diversas ciudades peninsulares, conformando tal vez el núcleo más interesante del libro. Javier Añíbarro Rodríguez pone de manifiesto la conflictividad y el conjunto de estrategias desarrolladas por la villa de Laredo en la defensa de su mercado y de su protagonismo económico sobre su entorno (págs. 71-86). Por su parte, Ernesto García Fernández analiza las finanzas públicas de Vitoria de los años 1493, 1494, 1524 y 1529, señalando las distintas partidas de ingresos y gastos que en ellas se contienen, lo que permite una aproximación a cuestiones no solo económicas sino también a la realidad cotidiana de una ciudad en la que llama la atención, por ejemplo, la inversión en gastos sociales (págs. 87-105). Asimismo, se da cuenta de la creciente complejidad de la maquinaria político-administrativa al comparar las distintas cuentas, a pesar de las dificultades que ello entraña. Julieta Rodríguez Sarria propone un análisis sobre la utilidad de los padrones fiscales en general y de los de cuantía en particular que, aplicado al caso sevillano, bien podría estar en la primera parte de la obra, debido al hincapié que hace la autora en definir conceptos, señalar una metodología adecuada para el análisis de la fuente y reflexionar sobre su utilidad a la hora de conocer a través de esos documentos el reparto del poder entre la Corona, los concejos cabezas de partido, los privilegiados y élite concejil, así como

los concejos de la tierra y las collaciones de la ciudad (págs. 107-125). Con un estudio de caso de gran interés, especialmente para los que trabajamos sobre la realidad gallega, Amparo Rubio Martínez ofrece un detallado estudio sobre el notario santiagués Lope Gómez de Marzoa (págs. 127-142). Su gran conocimiento de las fuentes gallegas y de las de conservadas en la Chancillería de Valladolid y en el Archivo General de Simancas, le permiten ofrecer nuevos y reveladores datos sobre la vida, el patrimonio y el proyecto educativo de este gran hombre de negocios, sobre el que aún existían abundantes lagunas que la autora ha logrado despejar, evidenciando el poder detentado por los miembros de las élites urbanas, en este caso gallegas. Albert Reixach Sala se aproxima a la figura de los síndicos y a su protagonismo en torno a la fiscalidad de la ciudad de Gerona, en la que tuvo una gran importancia la emisión de deuda pública (págs. 143-169). Por medio de un trabajo ricamente documentado, el autor identifica las principales características de los agentes que se responsabilizaron de vender rentas en nombre del municipio, destacando no solo su perfil de expertos financieros o su papel político, sino también los intereses privados que podían estar detrás de sus actuaciones. Finalmente, David Carvajal de la Vega nos acerca a las estrategias y relaciones entre mercaderes y financieros documentadas en torno a Valladolid hacia 1500, aplicando tanto la teoría de redes como la proposografía (págs. 171-190). El control económico de estos agentes sobre la villa se sustenta y consolida en base a sus actividades profesionales y su participación en el concejo, además de reforzarse gracias a estrategias como las alianzas matrimoniales o los vínculos creados mediante el sistema de fianzas o la creación de compañías.

La tercera parte, “Reino, corte y ciudad”, cuenta con cinco estudios. Germán Gamero Igea trabaja sobre la poco estudiada figura de los cotinos castellanos y aragoneses en torno a la corte de Fernando el Católico y,

de forma sucinta, sobre su protagonismo en relación al ejercicio del poder y su posición en el ámbito urbano (págs. 193-208). A pesar de las dificultades que se le presentan a la hora de identificar y conocer con precisión a muchos individuos, Diana Pelaz Flores utiliza el análisis de redes sociales para aproximarse al papel de las oligarquias urbanas en torno a la Casa de la Reina durante el reinado de Juan II, así como al papel de Arévalo como cabeza del señorío reginal (págs. 209-224). Por su parte, Fabrizio Alias se acerca a la fiscalidad de la Cagliariar catalán-aragonesa para poner de manifiesto la confluencia de intereses y la red de poder creada entre los oficiales del rey, los consejeros municipales y las compañías mercantiles (págs. 225-239). En el caso de Alberto Angulo Morales su aportación se centra en reflexionar, en una cronología un tanto excesiva para la obra, sobre la representación de las tres provincias vascas en la Corte de los Austrias, destacando el papel de las ciudades, villas y territorios (págs. 241-257). Finalmente, Beatriz Majo Tomé analiza las estrategias de control y los conflictos surgidos en la relación de Valladolid con las poblaciones de su entorno (págs. 259-275). En este sentido, destaca la capacidad de resistencia de las villas del alfoz, estrechamente ligada a la importancia de su demografía.

Por último, la cuarta parte del libro consta de tres trabajos que tienen en común poner en relación las instituciones eclesiásticas con el mundo urbano. Noemi Gacimartín Muñoz se aproxima a la organización y administración de la justicia en un trabajo que bien podría situarse también en la primera parte de la obra al reflexionar con detenimiento sobre la diversidad y complejidad de jurisdicciones y la jerarquía de los tribunales al final de la Edad Media, así como sobre la diplomática judicial, antes de ejemplificar lo dicho a través de los pleitos de la Catedral de Astorga conservados en la Chancillería de Valladolid (págs. 279-294). Por su parte, Paula Martínez Hernández se centra en desgranar las tensiones y conflictos entre el cabildo catedralicio y el concejo de

Calahorra, destacando la conflictividad económico-fiscal y la jurisdiccional (págs. 295-312). Finalmente, Iosu Etxezarraga Ortuondo ofrece un panorama general sobre la fiscalidad y las rentas eclesiásticas en Guipúzcoa durante la Baja Edad Media, señalando algunas particularidades del caso vasco y analizando los impuestos sobre los fieles –diezmos y primicias, fundamentalmente–, así como las imposiciones sobre sujetos eclesiásticos o las rentas obtenidas por estos y algunos seglares (págs. 313-328).

Aunque como en cualquier obra colectiva se aprecian ciertas diferencias en cuanto a las aportaciones realizadas por cada uno de los autores e incluso se descubren diversas erratas en cuanto a la rigurosidad con la que estos han seguido los criterios formales de citación –tal vez derivadas de la premura exigida cada vez con mayor asiduidad a los investigadores para sacar a la luz resultados–, la obra ofrece una notable coherencia no solo formal sino también temática. La diversidad de enfoques no oculta una misma esencia, indagar sobre las dinámicas y agentes –particulares e institucionales– que protagonizaron y dieron vitalidad a la historia urbana de finales de la Edad Media. De hecho, aunque la inclusión de algún trabajo resulta un tanto extraña en el conjunto de la obra, es de agradecer el esfuerzo realizado por aquellos que no centran propiamente sus investigaciones en el mundo de las ciudades y menos en el tema de la fiscalidad o el mercado –no tanto en la cuestión del poder, ya que de un modo u otro todos abordamos cuestiones relativas al mismo en nuestras investigaciones– en adecuar sus trabajos al objetivo de dar a conocer algún aspecto concreto sobre la realidad urbana, sus dirigentes o su protagonismo en las dinámicas socio-económicas y políticas de las monarquías peninsulares. De ese modo, el resultado no deja de ser un fresco lleno de color que, casi recurriendo a técnicas cubistas, supone ofrecer en una misma obra aspectos muy diversos sobre una realidad no menos poliédrica y compleja como era la del mundo urbano.

Precisamente, la complejidad del tema y el protagonismo que adquieren los métodos cuantitativos al tratarse de estudios centrados en una cronología avanzada, en la que ya es posible aplicar dicho enfoque, hacen que muchos de los trabajos aquí reunidos estén lejos de resultar lecturas fáciles. Son muchos los conceptos, los matices y los datos ofrecidos. De hecho, podemos considerar esta obra sobre todo como un punto de partida o, en gran medida, como una herramienta útil para que los investigadores sigan profundizando en los temas planteados. Se presentan muchas fuentes, también retos y dificultades, métodos con los que obtener resultados óptimos. Sin embargo, es difícil ofrecer conclusiones generales ante la diversidad de casuísticas examinadas y de enfoques utilizados. Como hemos señalado, lo que ponen de manifiesto los trabajos aquí recogidos es ante todo la complejidad del entramado urbano y de sus dinámicas relacionales. En todo momento se ve el poder en movimiento vertical y horizontal, la complejidad de unas redes en las que se mezclan los aspectos sociales, económicos y políticos con la propia personalidad e intereses de determinados individuos concretos e instituciones... Prestando atención a todo ello se evita la elaboración de un esquema general en gran medida artificioso sobre la existencia de una estructura sencilla dentro de las ciudades de los siglos XIV, XV y XVI.

De hecho, otro aspecto a reseñar es que la mayor parte de los estudios incluidos en la monografía evidencian la utilidad de la historia local como punto de partida para poder obtener un conocimiento histórico más exacto y rico que el que resulta de visiones de conjunto tendentes a la generalización excesiva. En este sentido, es necesario advertir que, pese a las reticencias que muchos muestran por el análisis de casos concretos, sobre todo cuando se localizan en espacios periféricos –o considerados, no sin prejuicios, como periféricos, por estar alejados de las principales áreas o núcleos de poder–, obras como la presente han de servir de llamada de atención para

revalorizar la importancia de proceder a análisis minuciosos de fuentes y casos concretos, cuyos resultados, posteriormente, habrán de ser ratificados o matizados mediante la suma y comparativa con otras realidades, distintas o semejantes, para obtener, finalmente, conclusiones más generales. Atender a este orden lógico, sin menospreciar lo particular y los estudios de base previos a los comparativos, nos parece algo necesario para evitar una conclusión recurrente en una gran parte de los estudios realizados en la actualidad: frente a los modelos rígidos elaborados décadas atrás, la realidad medieval se presenta como algo complejo, diverso y lleno de matices en sus modos, tiempos y espacios. La pluralidad triunfa sobre las verdades absolutas.

Nos encontramos, por tanto, ante una obra que pone en contacto al lector con un conjunto de redes e interacciones sociales, así como con sus protagonistas –hombres, mujeres e

instituciones de diversos núcleos urbanos de las coronas de Castilla y Aragón en los siglos XIV, XV y XVI–, que contribuyen a explicar el funcionamiento y la importancia de las dinámicas fiscales, mercantiles y de poder que operaron en esas ciudades en el tránsito de la Edad Media a la Modernidad. Todo ello a partir de estudios de caso que animan a la reflexión sobre las fuentes y la metodología a utilizar, lo que resulta del máximo interés para poder aplicar muchos de los planteamientos aquí sugeridos a otras áreas de la propia Península Ibérica y del continente europeo. Queda, pues, aprehender el modelo y aplicarlo a otros espacios urbanos. Será a partir de ahí y de la recuperación de otras fuentes cuando se haga posible ofrecer conclusiones generales y, por tanto, discernir qué hay de particular y qué de experiencias compartidas en los estudios ofrecidos en la obra de la que nos hemos ocupado.

Miguel García-Fernández

*Departamento de Historia
Universidad de Santiago de Compostela*